

CURSOS DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN EQUITACIÓN TÍTULO PROPIO DE LA REAL ESCUELA CONVOCATORIA 2026-2027

OBJETIVOS

Proporciona las competencias, conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar la actividad como jinete de doma. Se extiende durante dos o tres años, ofreciendo la posibilidad de realizar un año adicional de especialización a alumnado con aptitudes demostradas durante el curso. Con la Doma Clásica como hilo conductor durante la formación el alumnado participa en las actividades que realiza la Real Escuela como galas o exhibiciones.

PLAZAS Y REQUISITOS

Para el **curso lectivo 2026-2027** se convocan **CINCO PLAZAS**, que ocuparán las personas candidatas que obtengan las mejores valoraciones en las pruebas de acceso. La asignación de las plazas se realizará en función de la puntuación global obtenida en las distintas partes que componen la prueba:

- **PARTE PRÁCTICA o realización de una reprise de doma con un valor del 75%**
- **EXAMEN TEÓRICO tipo test con un valor del 20%**
- **ENTREVISTA PERSONAL con la dirección y comisión de formación con un valor del 5%**

Los aspirantes que logren mejor puntuación media de las tres pruebas obtendrán las plazas ofertadas y, a igualdad de puntuación, se beneficiará al aspirante con titulación académica de Bachiller.

LAS OPCIONES FORMATIVAS SON PARA PODER PARTICIPAR Y OPTAR A LAS PLAZAS:

- **CURSO DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN EQUITACIÓN para el alumnado con titulación académica de ESO**, optando a una formación de DOS años de duración.
- **CURSO DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN EQUITACIÓN para el alumnado con titulación académica de Bachillerato**, optando a una formación de TRES años de duración.
- **CURSO ADICIONAL DE ESPECIALIZACIÓN EN EQUITACIÓN**, opción de cursar un año adicional para el alumnado que, superando óptimamente los dos o tres cursos anteriores, reúna los requisitos apropiados para continuar un curso más de especialización.

A la finalización de cada uno de los cursos que componen la formación se contempla una evaluación selectiva donde el alumnado tendrá que haber acreditado tanto la adquisición de los conocimientos previstos en el programa como la actitud debida. En caso de no acreditarse se dará por finalizada su formación.

Los requisitos para poder optar a las plazas son los siguientes:

- Poseer el Título de ESO o de Bachiller
- Tener una edad comprendida entre 16 y 24 años
- No padecer dolencias que impidan la convivencia con caballos y equipos

INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

La solicitud cumplimentada debe ser remitida junto a la documentación exigida a:

- formacion@realescuela.org ó
- **Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre**
Departamento de Formación
Avda. Duque de Abrantes s/n. 11407. Jerez de la Frontera, Cádiz. España

Documentación que debe acompañar a la solicitud:

- Fotocopia de la titulación que posea (ESO o Bachiller)
- Certificado médico oficial
- Justificante de abono de derechos de examen
- Autorización de los padres o tutores en caso de ser menor de edad
- Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte
- Dos fotografías tamaño carné

DERECHOS DE EXAMEN

Se fijan como derechos de inscripción y examen para la especialidad de equitación la cantidad de sesenta (60) Euros. Las personas aspirantes podrán presentarse exclusivamente en cada convocatoria a la especialidad de Equitación, abonando la cantidad a la siguiente cuenta bancaria:

FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE
CAIXABANK
OFICINA MAMELÓN
CALLE SEVILLA 6
11402 JEREZ DE LA FRONTERA, CADIZ
CUENTA: 2100 2626 31 0210071433
IBAN: ES69 2100 2626 3102 1007 1433

FECHAS DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y PRUEBAS DE ACCESO

El periodo para la presentación de solicitudes se extenderá DEL LUNES 29 DE JUNIO DE 2026 AL JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Las pruebas se desarrollarán en las instalaciones de la Real Escuela, Avda. Duque de Abrantes el **MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, con caballos de esta Real Escuela.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS Y COMIENZO DEL CURSO

Los resultados se comunicarán por teléfono y por correo electrónico. Una vez terminado el proceso selectivo, se comunicará por teléfono y a la cuenta de correos facilitada por cada una de las personas que concurran, el listado completo de las calificaciones de todos los participantes, junto con el orden de puntuación y el número del documento de identidad seudonimizado.

Las personas aspirantes podrán solicitar la revisión de sus pruebas y tendrán derecho a conocer el resultado logrado por el resto de las personas participantes y la documentación que haya servido de base para otorgar las puntuaciones, en particular con respecto a aquellas personas candidatas que hayan logrado más nota.

El curso comenzará el jueves 1 de octubre de 2026.

CONDICIONES ECONÓMICAS

El coste anual de la matrícula para la realización del Curso de Formación de Especialistas en Equitación es **de 2.500 €**.

NORMAS

La formalización de la inscripción en el curso supone la aceptación de la Normativa de Régimen Interior en la que se reflejan todos los elementos relativos al periodo de selección, la asistencia a las clases, la disciplina y actitud, el aprendizaje y aptitud, trato al personal y material didáctico, vestuario, comportamiento así como los derivados de la condición de alumnado reservándose la Real Escuela el derecho a tomar medidas disciplinarias ante la infracción de las reglas y normas establecidas.

PRUEBA DE ACCESO

A las distintas pruebas se deberá acudir con el DNI o NIE y la tarjeta federativa en vigor.

La prueba se compone de tres partes: dos ejercicios, uno práctico y otro teórico y una entrevista personal valorable.

- **Parte práctica:** ejecución de una reprise de Doma Clásica (que se adjunta y se corresponde con una reprise equivalente a la [Clásica 1 de la RFHE](#)) en una pista de 60 x 20 m. Esta reprise será ejecutada de memoria y a cada aspirante se le asignará un caballo por sorteo público.
Esta prueba será juzgada por cinco jinetes profesores/as. De las notas obtenidas se excluirán la más alta y la más baja y se hallará la media de las otras tres restantes.
Esta prueba será eliminatoria, no teniendo opciones de continuar en el proceso aquellas personas aspirantes que no superen una puntuación mínima de media de un 65%.
- **Examen teórico:** constará de treinta (30) preguntas de igual puntuación, un (1) punto cada una, tipo test, que versarán sobre temas contemplados en la bibliografía.
- **Entrevista personal** con la dirección de la Escuela y miembros de la Comisión de Formación.

Bibliografía:

1. Podhajsky, Alois: **La equitación clásica**. Sevilla: Lettera, 2006. ISBN: 84-96060-35-7.
2. [Reglamento de Doma Clásica de la RFHE.](#)
3. [Reglamento General. RFHE.](#)

NOTA FINAL Y RESULTADO DE LAS PRUEBAS: la nota final será el resultado de hallar la media de las notas obtenidas en los ejercicios práctico y teórico y entrevista personal, considerando que la primera aporta al total un valor del 75%, las segunda del 20% y la entrevista del 5%. La asignación de plazas se hará por riguroso orden de puntuación. En caso de que dos aspirantes obtengan la misma nota final decidirá la titulación de acceso, valorándose mejor la de Bachiller. Si continuase el empate la mejor puntuación obtenida en la prueba práctica.